

INFORME FINAL

RENDICION DE CUENTAS 2025

EMOVTT

SANTA ROSA - EP



www.emovttsr.gob.ec



info@emovttsr.gob.ec



072-370-2105



Contenido

MISION	4
VISION	4
INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES.....	6
OBJETIVO	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
COMPROMISOS	8
Compromiso 1	8
Compromiso 2	8
Compromiso 3	9
Compromiso 4	9
DIRECCION FINANCIERO	10
1. INTRODUCCIÓN	11
2. ANTECEDENTES.....	12
3. PRODUCTOS Y SERVICIOS	13
4. GESTIÓN REALIZADA POR EL ÁREA FINANCIERA	13
5.1. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO GENERAL	13
5.1.1 Ejecución de Ingresos	13
5.1.2 Ingresos Corrientes	14
5.1.3 Ingresos de Capital	14
5.1.4 Ingresos de Financiamiento	14
5.1.5 Comportamiento por principales partidas:	15
5.2 Ejecución de Gastos	16
5.2.1 Composición del gasto:	18
6. ESTADOS FINANCIEROS	19
6.1. Estado de Ejecución Presupuestaria.....	19
6.2. Estado de Situación Financiera	20
6.2.1. Análisis del Activo	20
6.2.2. Análisis del Pasivo.....	21
6.2.3. Análisis del Patrimonio	21
6.2.4. Cuentas de Orden	22
CONCLUSIÓN	22
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO	23
7.1. Ejecución de ingresos	24

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105

7.2.	Ejecución de gastos	24
7.3.	Comparación entre ingresos y gastos	25
8.	LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025.	25
8.1.	Ingresos devengados / percibidos.....	26
8.2.	Gastos ejecutados / pagados	26
8.3.	Resultado presupuestario	26
8.3.1.	Interpretación financiera	26
8.3.2.	Implicaciones del déficit	26
9.	GESTION INTERNA DE TESORERIA	28
9.1.	INGRESOS EMOVTTSR-EP 2025	28
9.2.	Cartera Vencida.....	30
9.2.1.	Composición de la cartera vencida	30
9.3.	Interpretación financiera	30
9.4.	Impacto en la gestión institucional	31
9.5.	Evaluación de riesgos	31
	TERMINAL TERRESTRE	34
1.	ANTECEDENTES:	36
2.	CONTRATACIONES PRESUPUESTADAS	36
3.	ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN	37
3.1.1.	TITULOS HABILITANTES Y AUTORIZACIONES	37
3.1.2.	Objetivo:.....	37
3.2.	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.....	38
3.2.1.	Objetivo	38
3.2.2.	Señalización Horizontal	38
3.2.3.	Señalización Vertical	39
3.2.4.	Semaforización	40
3.2.5.	Campañas de educación vial.....	40
	SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO - SERT SR	41
3.2.6.	Venta de Tarjetas	41
3.2.7.	Recaudación por Infracciones.....	42
3.2.8.	Espacios Reservados.....	42
3.2.9.	Accesos a Garaje	42
3.3.	BENEFICIARIOS	42
3.4.	ANEXO FOTOGRÁFICO.....	46

MISION

Gestionar, administrar, regular y controlar el sistema de movilidad sustentable propendiendo a la calidad, seguridad, agilidad, oportunidad, disponibilidad, comodidad y accesibilidad, de los ciudadanos a través de una gestión técnica, integral e integrada del transporte terrestre, tránsito y movilidad no motorizada, mejorando la calidad de vida, precautelando la salud, fortaleciendo la generación productiva y el desarrollo social y económico del cantón.

VISION

Contar con una organización dotada de talento humano comprometido, motivado y capacitado, con un ordenamiento jurídico claro y preciso, que ejecute procesos racionalizados y efectivos orientados a la excelencia, con una estructura organizacional que permita la gestión por procesos con la aplicación de tecnologías de comunicación e información de última generación, financiera sostenible, dotada de infraestructura física funcional y desconcentrada, acercando los servicios de calidad a la colectividad convirtiéndose en un sustento de desarrollo socio-económico del Cantón Santa Rosa contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, y la conservación del medio ambiente

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes, y en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, la Empresa Pública EMOVTT Santa Rosa presenta el informe detallado de la gestión realizada durante dicho período. Este documento tiene como finalidad ofrecer una visión integral, transparente y precisa de las acciones, proyectos, operaciones y resultados alcanzados por la institución, evidenciando el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia, la responsabilidad en el uso de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Durante el ejercicio fiscal 2025, EMOVTT Santa Rosa ha llevado a cabo una serie de actividades estratégicas y operativas orientadas a fortalecer la movilidad urbana, mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y promover la sostenibilidad ambiental en la región. Entre las principales acciones destacan la implementación de nuevos proyectos de infraestructura, la optimización de los sistemas de transporte, la modernización de la flota vehicular, así como campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía para promover un uso responsable y eficiente del transporte público.

Asimismo, se han establecido alianzas estratégicas con diferentes actores del sector público y privado, con el fin de potenciar los recursos y capacidades institucionales, y garantizar la sostenibilidad y continuidad de los servicios. En este contexto, se han realizado esfuerzos significativos en la gestión administrativa, financiera y operativa, asegurando la transparencia en la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Este informe también incluye un análisis de los principales logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para superarlos, así como las metas propuestas para el próximo ejercicio fiscal. La rendición de cuentas que aquí se presenta refleja el compromiso de EMOVTT Santa Rosa con la ciudadanía, promoviendo la participación activa y la vigilancia ciudadana en la gestión pública.

ANTECEDENTES

Con fecha, 23 de Diciembre del 2014 en Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal se aprobó en Segunda y definitiva instancia la “Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Tránsito,

Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad de Santa Rosa – EMOVTT SR”.

Con fecha, 23 de Enero del 2015 en la Edición Especial del Registro Oficial Nro. 250 fue publicada la **“Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad de Santa Rosa – EMOVTT SR”**.

Las acciones ejecutadas en materia de control, son procedimientos para minimizar los riesgos y lograr la consecución de los objetivos institucionales, la protección de los recursos públicos y la generación oportuna, detallada y confiable de la información.

Las actividades de control para ser efectivas deben ser con un balance adecuado entre la detección y la prevención de posibles riesgos; y, reunir una serie de condiciones: para ser apropiadas; desempeñar consistentemente en referencia a un lineamiento previamente estudiado a largo plazo; los datos deben ser entendibles y razonables; y, estar coherentes con los objetivos de la institución.

Para la elaboración del presente informe se considera la información consolidada del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, de las áreas correspondientes, en la que se detallará las funciones realizadas en el transcurso del periodo 2025 e información obtenida a través de los reportes del Sistema Integral de Gestión Administrativa Financiera de la Asociación de Municipalidades del Ecuador SIG-AME.

OBJETIVO

Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la gestión de EMOVTT Santa Rosa, mediante la presentación de un informe integral que refleje de manera clara y precisa los logros, desafíos y resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento de las normativas vigentes y los principios de buena gobernanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Presentar un informe transparente y completo sobre la gestión administrativa, financiera y operativa de EMOVTT Santa Rosa durante el ejercicio fiscal 2025, destacando los logros, avances y desafíos enfrentados.
2. Demostrar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales establecidos para el período, mediante la evaluación de indicadores de desempeño y resultados alcanzados en la prestación de servicios de transporte público.
3. La participación ciudadana y la transparencia en el proceso de rendición de cuentas, facilitando el acceso a la información y promoviendo la vigilancia social sobre la gestión de la empresa.
4. Identificar áreas de mejora y establecer estrategias de acción para optimizar la eficiencia, sostenibilidad y calidad de los servicios ofrecidos por EMOVTT Santa Rosa en el próximo ejercicio fiscal.

COMPROMISOS**Compromiso 1****Incrementar programas de educación vial en las escuelas del cantón****RESPUESTA:**

La EMOVTTSR EP a través de la Dirección de Movilidad realizó campañas de Educación vial en diferentes sectores del cantón y en instituciones educativas de primarias y secundaria, entre ellas:

- Manuelita Sáenz - Sitio Limón Playa
- E.E.B. 15 de octubre - Sitio La Pereira
- E.E.B. Prof. Jesús María Flores de Piedra - Sitio la Florida
- U.E. Walter Laínez Martínez - Ciudadela la familia
- Unidad educativa Alcides Pesantez

De igual manera, como EMOVTT SR EP pudimos participar en diferentes eventos y campañas organizadas por instituciones de otras ciudades, entre las cuales destacan:

- Día mundial del peatón – Ciudad de Machala
- Cantonización del Cantón Las Lajas
- Campaña de erradicación de la violencia contra la mujer – GAD Santa Rosa

**Compromiso 2****Señalización Horizontal y Vertical en el casco urbano del Cantón Santa Rosa****RESPUESTA:**

Durante el año 2025, se atendió diversas solicitudes por parte de instituciones educativas y se complementaron con señaléticas trabajos de mejoramiento vial realizados por el GAD Municipal de Santa Rosa. Entre las solicitudes se consideraron trabajos en avenidas principales del cantón, zonas escolares, hospitales y centros de salud, accesos a la ciudad y arterias viales de alto flujo vehicular,

Entre beneficiarios directos e indirectos de las actividades realizadas por la Dirección de Movilidad de la EMOVTT SR EP, tuvimos un aproximado de 40.000 habitantes que se clasifican entre peatones, ciclistas y conductores. A continuación, un detalle de los sectores, barrios, sitios y parroquias atendidas.

BARRIO/CIUDADELAS	SITIOS/PARROQUIAS
Regeneración Urbana y Zona SERT	Sitio Estero Medina
Barrio Central Sitio	Caluguro
Barrio Centenario	Vía a Bellamaria/ Valle Hermoso
Barrio Ecuador	Sitio Rio Negro
Ciudadela 10 de Agosto	La Victoria
Ciudadela El Paraíso	Jumón
Jardines de Conchales	Sitio San José
Barrio Galápagos	San Agustín
Los Ceibos Bellavista	La Avanzada
Barrio Teniente Hugo Ortiz	Barrio 15 de Octubre La Chilca
Barrio 29 de Noviembre	Torata

Compromiso 3

Sincronización de semáforos en la zona regenerada del Cantón Santa Rosa.

RESPUESTA:

La EMOVTT SR EP, implementó un sistema de IOT para las intersecciones del cantón, el cual permite realizar una sincronización remota y reporta en tiempo real las novedades que se presenten en su funcionamiento.

Compromiso 4

Cuando suba las tarifas de los buses pedimos que este en buenas condiciones los asientos y buen trato para los adultos mayores y que tenga aire acondicionado los buses urbanos establecido en sus compromisos en los recorridos.

RESPUESTA:

La EMOVTT SR mantuvo reuniones con los representantes del transporte con la finalidad de validar los requerimientos de la ciudadanía y velar por el buen funcionamiento de las unidades de transporte. A través de la Dirección de Movilidad se realizó un mayor control para velar por el cumplimiento de las rutas de transporte establecidas.

DIRECCION FINANCIERO

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Financiera, responsable de emitir información oportuna y confiable de acuerdo a la normativa vigente, a través de procesos de eficiencia, eficacia, productividad y competitividad que asegure una gestión financiera ágil oportuna, basados en una planificación presupuestaria dinámica. Está integrada por las áreas de: Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.

La Función Pública presenta de manera oportuna y transparente el resultado de cumplimiento de los compromisos asumidos con todos sus grupos de valor y de la gestión institucional, enmarcados en las metas ejecutadas por todo el equipo humano de la Entidad, asociadas a las obligaciones legales y los retos asumidos con el Gobierno, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El informe de gestión financiera consolida los resultados de la gestión ejecutada que resume la situación financiera de la empresa EMOVTTSR, proporcionando la información sobre el desempeño financiero, incluyendo ingresos, gastos, ganancias, deudas y otros indicadores relevantes, para facilitar la toma de decisiones estratégicas y el control de la empresa.

La contabilidad es el proceso de supervisar, coordinar, analizar, controlar y ejecutar las actividades contables de la empresa, que implica monitorear los diversos registros y documentación financiera a fin de dar cumplimiento a las leyes y disposiciones.

La tesorería lleva el control de los flujos monetarios, esto es, del dinero que entra y sale de la empresa, a donde va y cuándo, y qué costes o beneficios producen esos movimientos, es el dinero líquido del que dispone la institución, bien sea en caja, bien depositado en entidades bancarias.

Presupuesto gestiona los recursos financieros de la Institución elaborando, monitoreando y controlando el presupuesto anual y los proyectos planificados. Sus funciones principales incluyen analizar datos financieros, emitir informes, evaluar propuestas de gasto, identificar desviaciones presupuestarias, realizar proyecciones de pérdidas y ganancias, y proponer acciones correctivas para mejorar la eficiencia fiscal.

2. ANTECEDENTES

Con fecha, 23 de Diciembre del 2014 en Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal se aprobó en Segunda y definitiva instancia la “Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad de Santa Rosa – EMOVTT SR”.

Con fecha, 23 de Enero del 2015 en la Edición Especial del Registro Oficial Nro. 250 fue publicada la **“Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad de Santa Rosa – EMOVTT SR”**.

Como parte fundamental del criterio de control y orden corresponde entregar el informe de gestión anual, de la dirección financiera y las áreas de:

Contabilidad, Tesorería y Presupuesto para dar a conocer el trabajo atribuido y desempeñado en el transcurso del año fiscal, recordando que en una de los incisos del control interno enfatiza en conocer a profundidad la situación financiera de la empresa para la correcta toma de decisiones en las que como empresa sea parte de la misión y visión de la EMOVTTSR-EP.

Las acciones ejecutadas en materia de control, son procedimientos para minimizar los riesgos y lograr la consecución de los objetivos institucionales, la protección de los recursos públicos y la generación oportuna, detallada y confiable de la información.

Las actividades de control para ser efectivas deben ser con un balance adecuado entre la detección y la prevención de posibles riesgos; y, reunir una serie de condiciones: para ser apropiadas; desempeñar consistentemente en referencia a un lineamiento previamente estudiado a largo plazo; los datos deben ser entendibles y razonables; y, estar coherentes con los objetivos de la institución.

Para la elaboración del presente informe se considera la información consolidada del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, de las áreas (presupuesto, contabilidad y tesorería) informe que fue receptado en esta dirección, en la que se detallará las funciones realizadas en el transcurso del periodo 2025 e información obtenida a través de los reportes del Sistema Integral de Gestión Administrativa Financiera de la Asociación de Municipalidades del Ecuador SIG-AME.

3. PRODUCTOS Y SERVICIOS

Como responsable de la Dirección Financiera se ha resumido el informe presentado por las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, lo cual se da a conocer las actividades realizadas durante el periodo 2025:

4. GESTIÓN REALIZADA POR EL ÁREA FINANCIERA

Durante el ejercicio 2025 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Control permanente de la ejecución presupuestaria.
- Seguimiento a la recaudación y cuentas por cobrar.
- Optimización del gasto corriente.
- Cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias.
- Elaboración y presentación de estados financieros conforme normativa vigente.

5.1. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO GENERAL

La EMOVTT-SR inició el ejercicio fiscal 2025 con un presupuesto aprobado de **USD 2.329.572,78**. Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la ejecución presupuestaria se desarrolló conforme a las asignaciones aprobadas y en función de las necesidades operativas y administrativas institucionales.

5.1.1 Ejecución de Ingresos

INGRESOS 2025			
Concepto	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	Desviación Porcentaje
INGRESOS CORRIENTES	1.905.504,03	967.869,81	50,79%
INGRESOS DE CAPITAL	247.727,30	247.725,72	100,00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	176.341,45	33.548,43	19,02%
TOTAL	2.329.572,78	1.249.143,96	53,62%

TABLAN°1

Del análisis del cuadro correspondiente a los Ingresos 2025, se observa que el presupuesto codificado total asciende a USD 2.329.572,78, de los cuales se ha devengado un valor de **USD 1.249.143,96**, lo que representa un nivel de cumplimiento del **53,62%**.

5.1.2 Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes registran un presupuesto codificado de USD 1.905.504,03, con una recaudación de **USD 967.869,81**, equivalente al **50,79%** de ejecución.

Este resultado evidencia que, aunque este rubro constituye la principal fuente de ingresos institucionales, su nivel de recaudación aún se encuentra por debajo del 60%, lo cual refleja una ejecución moderada y sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de cobro, recuperación de cartera y control de ingresos recurrentes, a fin de mejorar el comportamiento financiero de la entidad.

5.1.3 Ingresos de Capital

En el rubro de Ingresos de Capital, se evidencia un presupuesto codificado de USD 247.727,30, frente a una ejecución de **USD 247.725,72**, alcanzando un **100,00%** de cumplimiento.

Este comportamiento demuestra una ejecución óptima y eficiente en esta fuente de financiamiento, lo que refleja una adecuada gestión en la captación o reconocimiento de estos recursos dentro del ejercicio fiscal.

5.1.4 Ingresos de Financiamiento

Respecto a los Ingresos de Financiamiento, se observa un presupuesto codificado de USD 176.341,45, de los cuales únicamente se ha ejecutado USD **33.548,43**, equivalente al **19,02%**.

Este nivel de ejecución refleja una baja captación o utilización de recursos de financiamiento, lo cual puede obedecer a factores como retrasos en desembolsos, limitada gestión de financiamiento o baja ejecución de operaciones previstas bajo esta fuente. Este comportamiento incide de forma importante en el nivel global de ingresos, al no concretarse oportunamente los recursos proyectados.

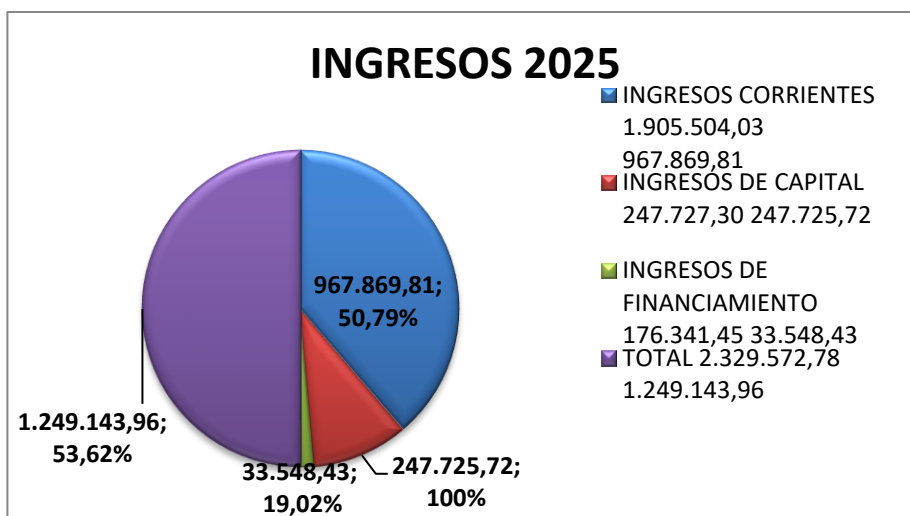


GRAFICO N°1

De manera consolidada, el gráfico muestra que la ejecución total de los ingresos alcanza el **53,62%**, lo cual permite concluir que existe un **avance parcial en la recaudación institucional**, aunque todavía persiste una **brecha significativa** respecto al total presupuestado.

5.1.5 Comportamiento por principales partidas:

TABLA N°2

Concepto	Presupuesto Codificado	Presupuesto Devengado	Porcentaje Ejecutado
Tasas y contribuciones	1.248.919,63	739.816,86	59,24%
Rentas de Inversiones y Multas	599.548,96	173.886,21	29,00%
Transferencias O Donaciones Corrientes	54.166,75	54.166,74	100%
Otros Ingresos	2.868,67	0,00	0%
Transferencias O Donaciones de Capital e Inversión	247.727,30	247.725,72	100%
Cuentas Pendientes por cobrar	176.341,45	33.548,43	19,02%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	2.329.572,76	1.249.143,96	53,62%

El Presupuesto Codificado de Ingresos 2025 asciende a USD 2.329.572,76, de los cuales se ha devengado un total de **USD 1.249.143,96**, equivalente al **53.62%** de ejecución.

El presupuesto de ingresos presenta un comportamiento aceptable pero aún parcial, con una ejecución apoyada principalmente en tasas, contribuciones y transferencias, mientras que persisten debilidades en la recuperación de cartera y en la captación de ingresos por multas, inversiones y otros rubros complementarios.

Esto significa que, al período analizado, la institución ha ejecutado más de la mitad del presupuesto de ingresos previsto para el ejercicio fiscal 2025, evidenciando un avance moderado en la recaudación institucional, por lo que resulta necesario fortalecer las acciones de cobro, recuperación y seguimiento financiero, a fin de mejorar la captación de recursos y garantizar el cumplimiento de la programación presupuestaria al cierre del ejercicio fiscal.

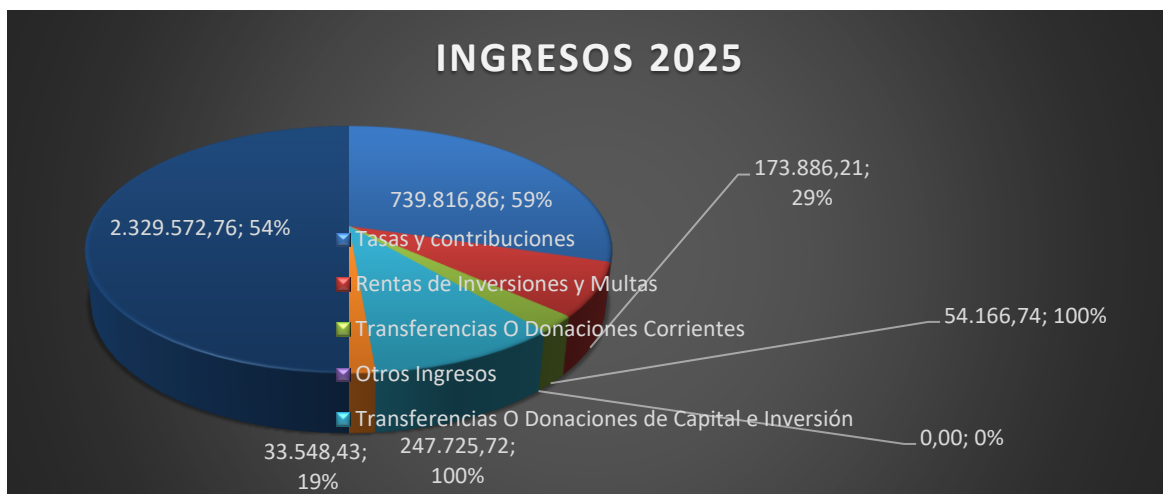


GRAFICO N°2

5.2 Ejecución de Gastos

TABLA N°3

GASTOS 2025 TERMINAL TERRESTRE Y ADMINISTRATIVOS NIVEL 1			
Concepto	Presupuesto Codificado	Presupuesto Pagado	Porcentaje Ejecutado
GASTOS CORRIENTES	1.811.160,58	1.223.374,29	67,55%
GASTOS DE INVERSON	247.818,05	136.819,52	55,21%
GASTOS DE CAPITAL	100.594,15	14.183,33	14,10%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	170.000,00	0,00	25,58%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025	2.329.572,78	1.374.377,14	59,00%

TABLA N°3

Se evidencia que, al período analizado, los **gastos institucionales alcanzan una ejecución del 59,00%**, equivalente a **USD 1.374.377,14** de un presupuesto codificado de **USD 2.329.572,78**. El mayor nivel de ejecución se concentra en los **Gastos Corrientes (67,55%)**, reflejando una mayor presión en el funcionamiento operativo y administrativo institucional. Los **Gastos de Inversión (55,21%)** presentan una ejecución intermedia, mientras que los **Gastos de Capital (14,10%)** y la **Aplicación del Financiamiento** muestran un comportamiento bajo o nulo en su ejecución. En consecuencia, se observa que la dinámica del gasto mantiene un avance superior al ritmo de captación de ingresos, por lo que resulta necesario fortalecer el control, seguimiento y priorización del gasto institucional.

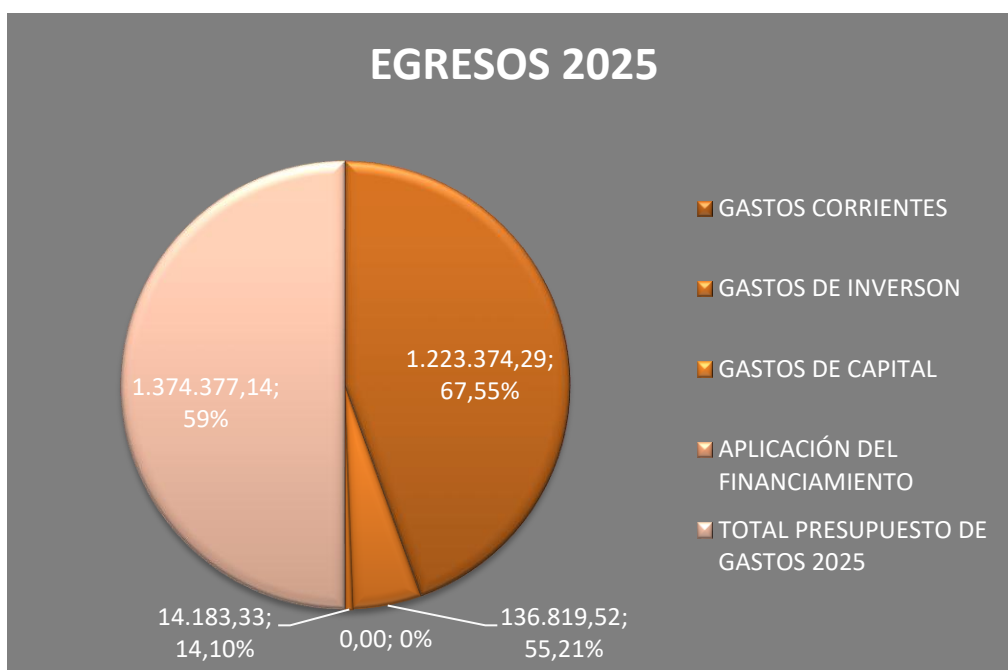


GRAFICO N°3

5.2.1 Composición del gasto:

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y TERMINAL TERRESTRE 2025			
CONCEPTO	Presupuesto Codificado	Presupuesto Pagado	Porcentaje Ejecutado
GASTOS CORRIENTES	1.811.160,58	1.223.374,29	67,55%
Gastos en Personal	963.907,26	662.301,21	68,71%
Bienes y Servicios de consumo	590.857,80	448.323,93	75,88%
Otros Gastos Corrientes	12.366,52	2.289,99	18,52%
Transferencias y donaciones corrientes	244.029,00	110.459,16	45,26%
GASTOS DE INVERSIÓN	247.818,05	136.819,52	55,21%
Bienes y Servicios para Inversión	247.818,05	136.819,52	55,21%
GASTOS DE CAPITAL	100.594,15	14.183,33	14,10%
Bienes de Larga Duración	100.594,15	14.183,33	14,10%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	170.000,00	0,00	0,00%
Pasivo Circulante	170.000,00	0,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025 ADMIN. Y TERMINAL TERRESTRE	2.329.572,78	1.374.377,14	59,00%

TABLA N°4

6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1. Estado de Ejecución Presupuestaria

Con base en la información contenida en el cuadro de ejecución presupuestaria institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se realiza el presente análisis financiero, con el propósito de evaluar el comportamiento de los ingresos y gastos por grupos presupuestarios, así como su incidencia en el resultado económico de la entidad.

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO	EJECUCION	DESVIACION
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.248.919,63	739.816,86	509.102,77
1.7	RENTAS DE INVERSION Y MULTAS	599.548,98	173.886,21	425.662,77
1.8	TRASNFERENCIAS DONACIONES CORRIENTES	54.166,75	54.166,74	0,01
1.9	OTROS INGRESOS	2.868,67	0,00	2.868,67
5.1	GASTOS EN PERSONAL	963.907,26	662.301,21	301.606,05
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	590.857,80	448.323,93	142.533,87
5.7	OTROS GASTOS	12.366,52	2.289,99	10.076,53
5.8	TRASNFERENCIAS CORRIENTES	244.029,00	110.459,16	133.569,84
	SUPERAVIT / DEFICIT CORRIENTE	94.343,45	255.504,48	349.847,93
2.8	TRANSFERENCIA Y DONACIONES DE CAPITAL	247.727,30	247.725,72	1,58
7.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	247.818,05	136.819,52	110.998,53
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACION	100.594,15	14.183,33	86.410,82
	SUPERAVIT /DEFICIT DE INVERSION	100.684,90	96.722,87	197.407,77
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	176.341,45	33.548,00	142.793,45
9.7	PASIVO CIRCULANTE	170.000,00	0,00	170.000,00
	SUPERAVIT /DEFICIT FINANCIAMIENTO	6.341,45	33.548,00	27.206,55
	SUPERAVIT /DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	125.233,61	125.233,61
	TOTAL INGRESOS	2.329.572,78	1.249.143,96	1.080.428,82
	TOTAL GASTOS	2.329.572,78	1.374.377,14	955.195,64
	SUPERAVIT /DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	125.233,18	125.233,18

TABLA N°5

Del análisis presupuestario efectuado se concluye que la EMOVTTSR-EP, presenta una **ejecución parcial de ingresos y una mayor dinámica en la ejecución del gasto**, especialmente en los componentes corrientes y operativos. Si bien existen rubros con ejecución favorable, como las **Transferencias y Donaciones de Capital** y las **Transferencias Corrientes**, persisten cuentas con niveles de ejecución bajos, particularmente en **Rentas de Inversión y Multas, Financiamiento y Activos de Larga Duración**.

En consecuencia, el comportamiento presupuestario refleja un **déficit de USD 125.233,18**, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión financiera institucional para precautelar el equilibrio económico al cierre del ejercicio fiscal.

6.2. Estado de Situación Financiera

Con base en la información contenida en la tabla comparativa del **Estado de Situación Financiera** correspondiente al **año anterior 2024** y al **año vigente 2025**, se realiza el presente análisis con el propósito de identificar las principales variaciones en los componentes de **activos, pasivos y patrimonio** de la Empresa EMOVTTSR-EP.

CUENTAS	DENOMINACION	AÑO ANTERIOR 2024	AÑO VIGENTE 2025
1	ACTIVOS	\$ 7.741.937,31	\$ 7.466.373,04
1.1	OPERACIONALES	\$ 143.812,66	\$ 17.713,24
1.2	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 129.851,89	\$ 90.092,39
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 43.592,70	\$ 50.996,89
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	\$ 7.421.734,35	\$ 7.247.348,30
1.5	INVERSIONES EN OBRAS EN PROYECTOS Y PROG	\$ 2.945,71	\$ 60.222,22
2	PASIVOS	\$ 55.849,92	\$ 48.772,61
2.1	DEUDA FLOTANTE	\$ 44.086,76	\$ 43.220,52
2.2	DEUDA PUBLICA	\$ 11.763,16	\$ 5.552,09
6	PATRIMONIO	\$ 7.686.087,39	\$ 7.417.600,43
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$ 7.686.087,39	\$ 7.417.600,43
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 324.973,44	\$ 324.973,44
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 324.973,44	\$ 324.973,44
TOTAL ACTIVO		\$ 7.741.937,31	\$ 7.466.373,04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 7.741.937,31	\$ 7.466.373,04

TABLA N°6

6.2.1. Análisis del Activo

El **total de activos** registra una disminución, pasando de **USD 7.741.937,31 en el año 2024** a **USD 7.466.373,04 en el año 2025**, lo que representa una reducción de **USD 275.564,27**.

Esta variación refleja una disminución en los recursos económicos y bienes controlados por la institución, principalmente asociada a la reducción en algunos de sus componentes más representativos.

Principales variaciones del activo

- **Operacionales (1.1):** disminuyen de **USD 143.812,66** a **USD 17.713,24**, registrando una reducción de **USD 126.099,42**, lo que evidencia una disminución significativa en la disponibilidad o movimientos operativos.
- **Inversiones Financieras (1.2):** bajan de **USD 129.851,89** a **USD 90.092,39**, con una disminución de **USD 39.759,50**.
- **Inversiones en Existencias (1.3):** aumentan de **USD 43.592,70** a **USD 50.996,89**, reflejando un incremento de **USD 7.404,19**.
- **Inversiones en Bienes de Larga Duración (1.4):** disminuyen de **USD 7.421.734,35** a **USD 7.247.348,30**, con una reducción de **USD 174.386,05**, siendo esta una de las variaciones más representativas dentro del activo total.
- **Inversiones en Obras en Proyectos y Programas (1.5):** aumentan de **USD 2.945,71** a **USD 60.222,22**, evidenciando un incremento importante de **USD 57.276,51**, lo cual puede asociarse al desarrollo o registro de nuevas inversiones institucionales.

En términos generales, la disminución del activo total se explica principalmente por la reducción en **bienes de larga duración, activos operacionales e inversiones financieras**.

6.2.2. Análisis del Pasivo

El **total de pasivos** también presenta una disminución, pasando de **USD 55.849,92 en 2024** a **USD 48.772,61 en 2025**, lo que representa una reducción de **USD 7.077,31**.

Principales variaciones del pasivo

- **Deuda Flotante (2.1):** disminuye de **USD 44.086,76** a **USD 43.220,52**, con una reducción de **USD 866,24**.
- **Deuda Pública (2.2):** baja de **USD 11.763,16** a **USD 5.552,09**, registrando una disminución de **USD 6.211,07**.

Este comportamiento evidencia una **disminución en las obligaciones institucionales**, lo que puede interpretarse como un efecto positivo en términos de compromiso financiero, al reducir el nivel de endeudamiento o cuentas pendientes de pago.

6.2.3. Análisis del Patrimonio

El **patrimonio institucional** disminuye de **USD 7.686.087,39 en 2024** a **USD 7.417.600,43 en 2025**, reflejando una reducción de **USD 268.486,96**.

Esta disminución guarda relación directa con la reducción del activo total, puesto que el patrimonio representa el valor residual de los bienes y derechos de la institución una vez descontadas sus obligaciones.

El rubro de **Patrimonio Acumulado (6.1)** mantiene el mismo comportamiento, evidenciando que la disminución patrimonial se origina en la variación general de la estructura financiera institucional.

6.2.4. Cuentas de Orden

Las **Cuentas de Orden Deudoras (9.1)** y **Cuentas de Orden Acreedoras (9.2)** se mantienen sin variación entre ambos períodos, registrando en ambos casos un valor de **USD 324.973,44**. Esto demuestra que no existen cambios en los registros de control extracontable o cuentas de seguimiento administrativo y financiero durante el período comparado.

CONCLUSIÓN

Del análisis comparativo realizado se concluye que la institución presenta, en el año 2025, una **disminución en su estructura financiera total** respecto al año 2024, reflejada principalmente en la reducción del **activo**, el **pasivo** y el **patrimonio**.

La disminución del activo se encuentra asociada principalmente a la reducción de **bienes de larga duración, activos operacionales e inversiones financieras**, mientras que la disminución del pasivo evidencia una reducción moderada de las obligaciones institucionales. Por su parte, el patrimonio también presenta una disminución, como efecto directo de la reducción del valor total de los activos.

En términos generales, el comportamiento financiero comparativo evidencia una **contracción patrimonial y operativa moderada**, que deberá ser monitoreada desde la gestión financiera institucional a fin de evaluar su impacto en la sostenibilidad económica de la empresa.

7. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con base en la información presentada en el cuadro de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, se observa lo siguiente:

DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	DEVENGADO	EJECUCION
TOTAL INGRESOS 2025	\$ 2.329.572,76	\$ 1.249.143,96	53,62%
TOTAL GASTOS 2025	\$ 2.329.572,78	\$ 1.374.377,14	59,00%

TABLA N°7

Del análisis efectuado a la ejecución presupuestaria institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se evidencia que los **ingresos alcanzan una ejecución del 53,62%**, mientras que los **gastos registran una ejecución del 59,00%**, determinándose que la dinámica del gasto mantiene un comportamiento superior al nivel de captación efectiva de recursos. Esta situación se refleja en un déficit financiero de **USD 125.233,18**, lo que evidencia un resultado presupuestario deficitario al período analizado. En consecuencia, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de recaudación, recuperación de cartera, control del gasto y programación financiera, con el fin de precautelar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera institucional al cierre del ejercicio fiscal.

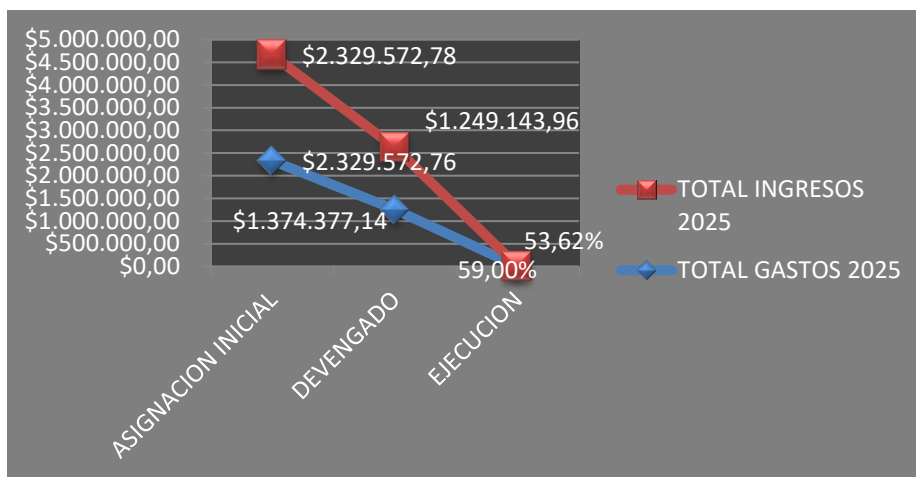


GRAFICO N°4

Del análisis efectuado a la ejecución presupuestaria institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se evidencia que los **ingresos alcanzan una ejecución del 53,62%**, mientras que los **gastos registran una ejecución del 59,00%**, determinándose que la dinámica del gasto mantiene un comportamiento superior al nivel de captación efectiva de recursos. Esta situación se refleja en un déficit financiero de **USD 125.233,18**, lo que evidencia un resultado presupuestario deficitario al período analizado. En consecuencia, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de recaudación, recuperación de cartera, control del gasto y programación financiera, con el fin de precautelar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera institucional al cierre del ejercicio fiscal.

7.1. Ejecución de ingresos

El presupuesto codificado para ingresos 2025 asciende a USD 2.329.572,76, de los cuales se ha devengado USD 1.249.143,96, lo que representa una ejecución del 53,62%.

Esto evidencia que, a la fecha de corte del análisis, la institución ha logrado captar poco más de la mitad de los ingresos previstos para el ejercicio económico, reflejando un nivel de recaudación moderado. No obstante, aún queda pendiente por devengar el 46% del presupuesto de ingresos, por lo que será necesario fortalecer los mecanismos de recuperación, cobro y recaudación para alcanzar la meta programada al cierre del período fiscal.

7.2. Ejecución de gastos

En cuanto a los gastos 2025, se registra una asignación inicial de USD 2.329.572,78, de los cuales se ha devengado USD 1.374.377,14, equivalente a una ejecución del 59,00%.

Este comportamiento refleja que la ejecución del gasto presenta un nivel superior al de los ingresos, lo cual indica una mayor dinámica en la utilización de los recursos presupuestarios para atender las obligaciones institucionales y la operatividad de la entidad.

7.3. Comparación entre ingresos y gastos

Al comparar ambos componentes presupuestarios, se determina que:

Ingresos ejecutados	53,62%
Gastos ejecutados	59,00%

Existe una diferencia de **5,38%** puntos porcentuales entre la ejecución de gastos respecto de la ejecución de ingresos, evidenciando que el gasto institucional ha avanzado a un ritmo más acelerado que la generación efectiva de ingresos.

Asimismo, en términos monetarios:

Ingresos devengados	USD 1.249.143,96
Gastos devengados	USD 1.374.377,14

Lo que genera una diferencia de:

Déficit de ejecución momentáneo: USD 125.233,18

Esto significa que, a la fecha de análisis, los gastos devengados superan a los ingresos devengados, situación que podría representar una presión sobre la disponibilidad financiera institucional, en caso de mantenerse esta tendencia.

Conclusión técnica

La ejecución presupuestaria refleja un avance intermedio tanto en ingresos como en gastos; sin embargo, se evidencia que la ejecución del gasto supera a la recaudación efectiva de ingresos, lo que obliga a mantener un control permanente sobre la programación financiera y presupuestaria institucional.

8. LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025.

De acuerdo con la información expuesta en el cuadro de Liquidación Presupuestaria 2025, se evidencia el siguiente comportamiento financiero:

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025	
CONCEPTO	PRESUPUESTO PAGADO
INGRESOS 2025	1.249.143,96
GASTOS 2025	1.374.377,14
DEFICIT PRESUPUESTO 2025	-125.233,18

8.1. Ingresos devengados / percibidos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la institución registra un total de ingresos por USD 1.249.143,96, valor que constituye los recursos efectivamente generados o recaudados a la fecha de corte del análisis.

Este resultado refleja la capacidad institucional de captar recursos para el sostenimiento de sus actividades operativas, administrativas y financieras; no obstante, su comportamiento debe ser evaluado en función de la planificación presupuestaria y del ritmo de ejecución del gasto.

8.2. Gastos ejecutados / pagados

Por otra parte, los gastos ejecutados ascienden a USD 1.374.377,14, monto que representa las obligaciones y erogaciones asumidas por la entidad para atender su funcionamiento, compromisos institucionales y demás requerimientos operativos.

Este nivel de ejecución demuestra una dinámica activa en la utilización de recursos, aunque su magnitud supera el total de ingresos efectivamente percibidos durante el mismo período analizado.

8.3. Resultado presupuestario

Como consecuencia de lo anterior, se determina un déficit presupuestario de USD 125.233,18, producto de que los gastos ejecutados son mayores a los ingresos recaudados.

8.3.1. Interpretación financiera

El déficit presupuestario evidenciado significa que, a la fecha de análisis, la entidad ha comprometido o ejecutado recursos por encima de los ingresos efectivamente percibidos, generando una brecha financiera temporal que debe ser observada con cautela.

8.3.2. Implicaciones del déficit

Si bien un déficit presupuestario en un período parcial no necesariamente implica un desequilibrio estructural, sí constituye una señal de alerta administrativa y financiera, ya que podría afectar:

- La liquidez institucional;
- La capacidad de cumplir oportunamente con futuras obligaciones;
- Y la sostenibilidad del equilibrio presupuestario al cierre del ejercicio fiscal.

En consecuencia, resulta indispensable adoptar medidas orientadas a garantizar que la ejecución presupuestaria se mantenga dentro de parámetros sostenibles y respaldados por ingresos reales.

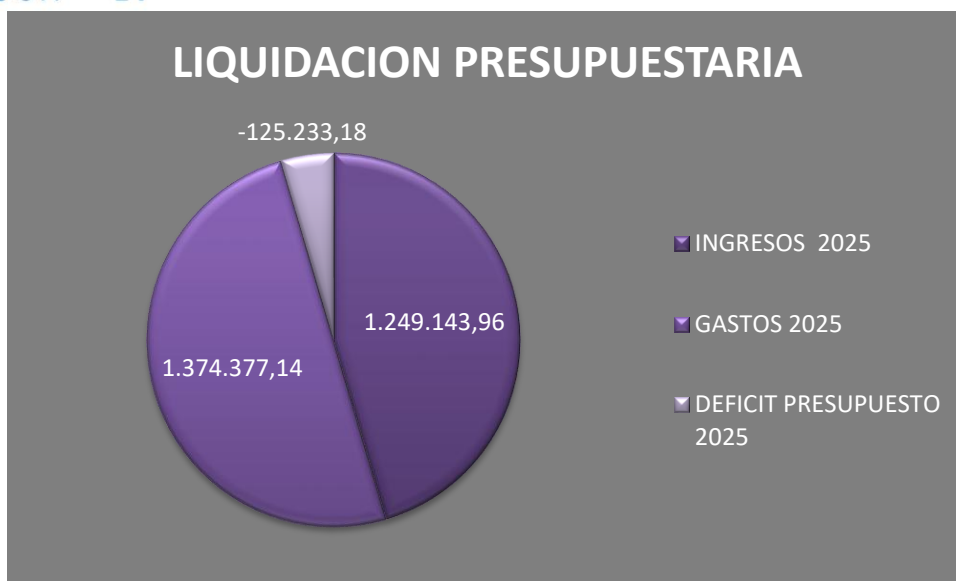


GRAFICO N°5

Conclusión

La Liquidación Presupuestaria 2025 evidencia que, a la fecha de corte, la institución presenta un resultado presupuestario deficitario de USD 125.233,18, debido a que los gastos ejecutados superan los ingresos percibidos.

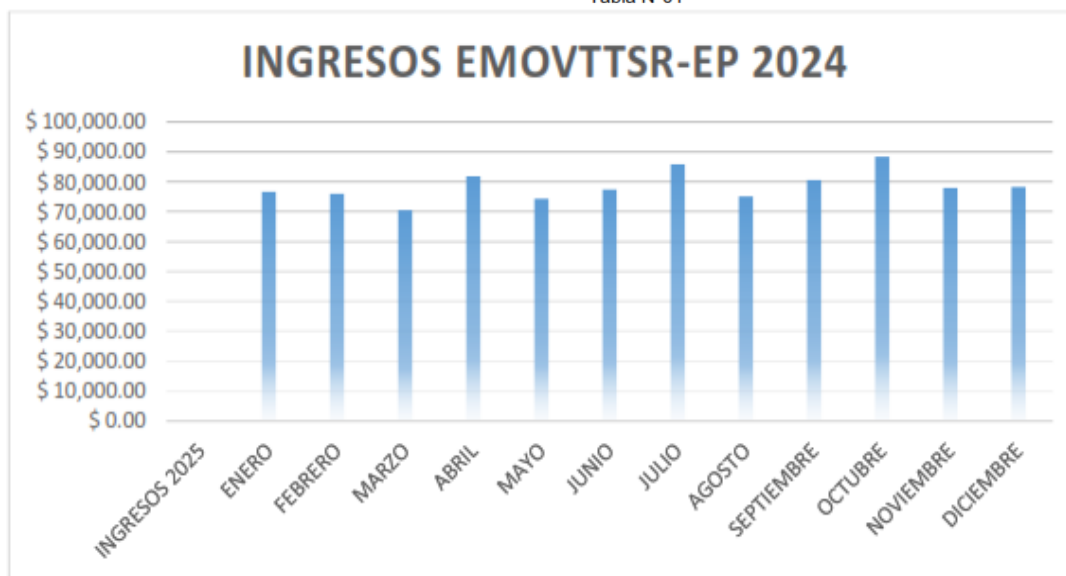
Este comportamiento demuestra la necesidad de fortalecer el control sobre la ejecución del gasto y, de manera paralela, optimizar la gestión de recaudación, cobro y recuperación de ingresos, con el fin de precautelar la estabilidad financiera institucional y evitar que dicha brecha se amplíe al cierre del ejercicio económico.

9. GESTIÓN INTERNA DE TESORERÍA
9.1. INGRESOS EMOVTTSR-EP 2025

Los ingresos de autogestión son recursos que las entidades y organismos del sector público obtienen por la venta de bienes y servicios, tasas, contribuciones, derechos, arrendamientos, rentas de inversiones, multas y otros. Se recaudarán a través de las cuentas rotativas de ingresos aperturadas en las entidades financieras corresponsales del depositario oficial de los fondos públicos o en las cuentas institucionales disponibles en el depositario oficial.

INGRESOS 2025	
ENERO	\$ 76,784.02
FEBRERO	\$ 76,137.32
MARZO	\$ 70,555.49
ABRIL	\$ 81,848.64
MAYO	\$ 74,440.77
JUNIO	\$ 77,566.06
JULIO	\$ 85,953.43
AGOSTO	\$ 75,169.83
SEPTIEMBRE	\$ 80,694.39
OCTUBRE	\$ 88,427.16
NOVIEMBRE	\$ 78,095.61
DICIEMBRE	\$ 78,391.29

Tabla N°01



En cumplimiento de los procesos de seguimiento financiero y control de la gestión institucional, se realizó el análisis del comportamiento de los ingresos correspondientes al ejercicio fiscal 2025 de la Empresa Pública EMOVTTSR-EP.

El presente informe tiene como finalidad evaluar el comportamiento mensual de la recaudación institucional, identificar tendencias durante el año y determinar la estabilidad de los ingresos generados por los servicios que presta la entidad.

El análisis de los ingresos registrados durante el año 2025 evidencia un comportamiento relativamente estable a lo largo del periodo, con variaciones moderadas entre los diferentes meses.

El mes con mayor nivel de recaudación corresponde a octubre, con un ingreso de \$88,427.16, lo que representa el valor más alto del año y refleja un incremento en la demanda de los servicios institucionales durante ese periodo.

Por otro lado, el mes con menor ingreso fue marzo, registrando \$70,555.49, lo cual puede estar asociado a factores operativos o variaciones en la demanda de los servicios que presta la institución.

Durante el segundo semestre del año se observa una ligera tendencia al incremento en la recaudación, particularmente entre julio y octubre, periodo en el cual los ingresos se mantienen cercanos o superiores al promedio anual.

Asimismo, la variación entre los ingresos máximos y mínimos del año es relativamente moderada, lo que refleja estabilidad en el flujo de ingresos institucionales.

Los principales indicadores financieros del periodo analizado son los siguientes:

- Ingreso máximo: \$88,427.16 (octubre)
- Ingreso mínimo: \$70,555.49 (marzo)
- Promedio mensual: \$78,671.92
- Variación anual aproximada: \$17,871.67

Estos indicadores muestran que los ingresos se mantienen dentro de un rango relativamente uniforme, lo que evidencia consistencia en los niveles de recaudación mensual.

Una de las premisas y responsabilidades que más se enfatiza en el desempeño diario del área de recaudación, es el cuidado de los recursos públicos del cual somos responsable, por tanto, como lo establece las normas de control interno de Contraloría General del Estado en su inciso 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos “Los ingresos obtenidos a través de las cajas recaudadoras, en efectivo, cheque certificado, cheque cruzado o transferencias interbancarias u otro medio, a nombre de la entidad serán revisados, depositados en forma completa e intacta y registrados en las cuentas rotativas de ingresos autorizadas durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente, lo que deberá ser verificado por el Tesorero de la entidad”:

Por lo descrito en líneas anteriores los ingresos recaudados de cada punto hábil de recaudación, son ejecutados al día siguiente de realizada la recaudación, tal como lo exige la normativa gubernamental.

La EMOVTTSR-EP mantendrá un control interno estricto y permanente del uso y destino de los comprobantes empleados para la recaudación de recursos. En caso de especies valoradas o títulos de crédito, sus movimientos se justificarán con la documentación de respaldo mediante controles administrativos.

9.2. Cartera Vencida

De la cartera vendida, corresponde a todos los haberes vencidos correspondiente a los locales de arriendo que a la fecha mantienen contrato vigente y se encuentran haciendo uso de las instalaciones dentro del Terminal Terrestre Binacional Santa Rosa.

Concluido el año 2025, y en base a la gestión y cobranza constante se pudo realizar la recuperación de rubros vencidos por concepto de arriendo a fin de disminuir en ciertas sublineas como locales de boleterías y locales comerciales la cantidad adeuda con respecto al año 2024, importante para la realización de la proyección presupuestaria para el año 2026.

CARTETA VENCIDA TOTAL	
LOCALES ANDEN	\$ 37,283.56
LOCAL COMERCIAL	\$ 65,748.06
LOCAL ISLAS	\$ 12,928.00
LOCAL PATIO DE COMIDA	\$ 21,207.20
LOCAL BOLETERIA	\$ 27,995.61
LOCAL ANCLA	\$ -
TOTAL CARTERA VENCIDA	\$ 165,162.43

TABLA N°02

9.2.1. Composición de la cartera vencida

La distribución por tipo de local muestra una alta concentración en ciertos segmentos:

- Locales comerciales: USD 65,748.06 (39.8% del total)
- Locales andén: USD 37,283.56 (22.6%)
- Locales boletería: USD 27,995.61 (16.9%)
- Patio de comida: USD 21,207.20 (12.8%)
- Locales islas: USD 12,928.00 (7.8%)
- Locales ancla: USD 0.00 (0%)

9.3. Interpretación financiera

Se observa que casi el 40% de la cartera vencida se concentra en locales comerciales, lo cual representa el principal foco de riesgo. Este comportamiento puede estar asociado a factores como incumplimientos contractuales, debilidad en los mecanismos de cobranza o dificultades económicas de los arrendatarios.

Por otro lado, los locales andén y boletería, que en conjunto representan cerca del 40% adicional, reflejan que la morosidad no está aislada a un solo segmento, sino que tiene un carácter estructural dentro de la operación.

Es importante resaltar que los locales ancla no presentan cartera vencida, lo cual sugiere una gestión más eficiente o condiciones contractuales más sólidas en este segmento.

9.4. Impacto en la gestión institucional

El nivel de cartera vencida identificado tiene implicaciones directas:

- Disminución de liquidez inmediata, afectando la capacidad operativa.
- Incremento del riesgo financiero, al no contar con flujos efectivos proyectados.
- Posible deterioro de la rentabilidad, al convertirse ingresos en cuentas incobrables si no se gestionan oportunamente.

9.5. Evaluación de riesgos

La concentración de la deuda en pocos segmentos indica:

- Posible debilidad en políticas de crédito y cobranza.
- Falta de seguimiento oportuno a obligaciones vencidas

Para mejorar la gestión de la cartera vencida, se sugiere:

- Fortalecer los procesos de cobranza, implementando cronogramas y seguimiento permanente.
- Establecer políticas claras de recuperación, incluyendo notificaciones formales, acuerdos de pago y sanciones contractuales.
- Automatizar el control de cartera, con alertas tempranas de vencimientos.
- Segmentar la cartera por antigüedad, para priorizar recuperación (30, 60, 90 días, etc.).
- Evaluar la capacidad de pago de arrendatarios, especialmente en locales comerciales.
- Aplicar medidas legales o administrativas, en casos críticos o reiterativos.

VALORES RECUPERADOS POR CARTERA VENCIDA

CARTERA RECUPERADA 2025	
Enero	\$ 2,377.66
febrero	\$ 2,850.15
marzo	\$ 3,109.61
abril	\$ 428.66
mayo	\$ 1,535.25
junio	\$ 1,449.00
julio	\$ 8,756.00
agosto	\$ 707.00
septiembre	\$ 3,800.00
octubre	\$ 8,789.85
noviembre	\$ 971.00
diciembre	\$ 2,658.30

TABLA N°03



GRAFICO #02

La cantidad recaudada refleja en la tabla N°03, sobrepone al trabajo realizado notificando a los señores quienes mantienen una deuda por concepto de arriendo y que no realizaban ningún tipo de acercamiento para cumplir con sus obligaciones contractuales; es por ello la insistencia en el cobro diario y constante para recuperar estos rubros que se suman a los ingresos de la empresa.

De enero a diciembre del 2025 se obtuvo la cantidad de \$37,432.48, manteniendo la rigurosidad en cuanto a la cobranza de las deudas arrastradas por años anteriores en que no se realizó el cobro como corresponde.

Desde esta jefatura se seguirá implementando medidas para exigir el pago responsable y a la fecha por el uso de las instalaciones del Terminal Terrestre Binacional Santa Rosa.

Valiéndome de la normativa que rige el proceso de orden tributario, en su ejemplar del código tributario e interviniendo como lo exige y lo establece el código orgánico administrativo, hemos logrado recuperados haberes vencidos como lo expresa la tabla N°03, indicar también que se ejecutó convenios de refinanciación de la deuda con la finalidad de que los adjudicarlos cumplan con la responsabilidad de pagar lo adeudado.

TERMINAL TERRESTRE

www.emovttsr.gob.ec



info@emovttsr.gob.ec



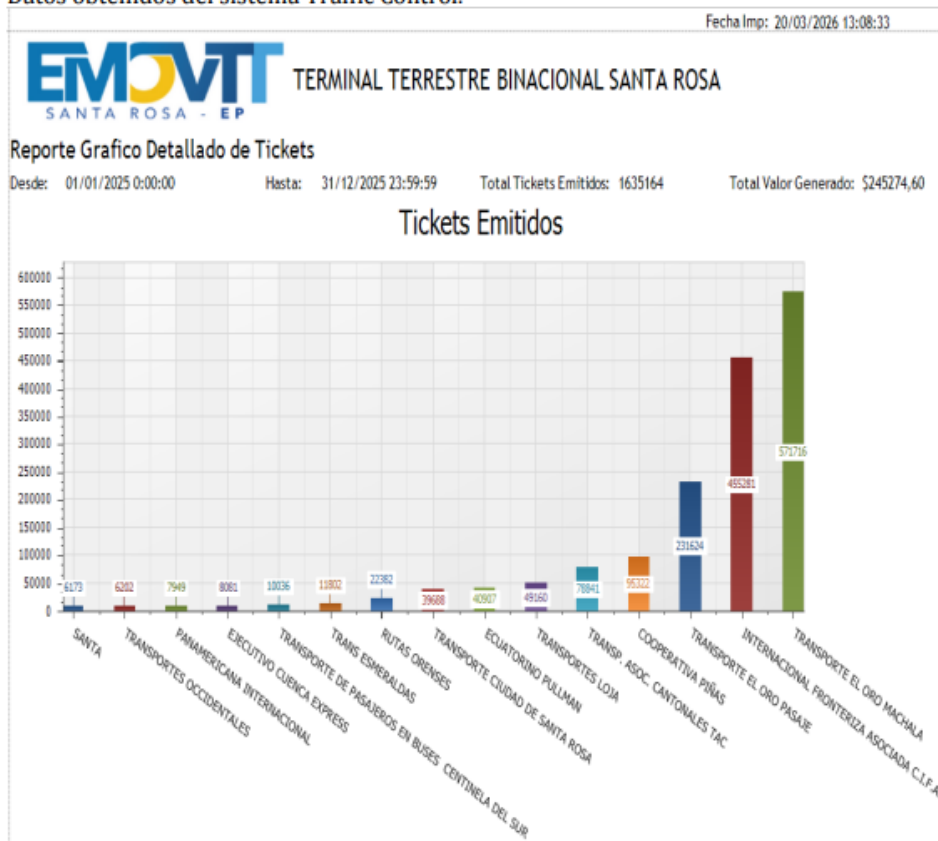
072-370-2105



TERMINAL TERRESTRE

La cantidad de usuarios movilizados que salieron desde el Terminal Terrestre Binacional Santa Rosa fueron 1635164 reporte obtenidos del sistema de Traffic Control, Reporte Grafico detallado de tickets. Del 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Datos obtenidos del sistema Traffic Control.



DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105

1. ANTECEDENTES:

Su misión es dirigir y gestionar el Sistema de Movilidad en base a las políticas asumidas por el Gobierno Local, proponer estrategias y planes que orienten la consecución de la seguridad vial ciudadana y fomento de la movilidad no motorizada. Además, gestiona y administra el marco regulatorio en la prestación de servicio de transporte público intracantonal.

2. CONTRATACIONES PRESUPUESTADAS

Durante el año 2025 se presupuestaron los siguientes proyectos de contratación relacionados a las actividades del cargo que desempeño:

DETALLE	VALOR CONTRATADO
SEMAFORIZACIÓN EN ZONAS ESCOLARES CON ALTO TRÁFICO EN EL ÁREA URBANA DEL CANTÓN SANTA ROSA E IMPLEMENTACIÓN DE IOT PARA LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DEL CANTÓN SANTA ROSA	\$ 56.521,74 más IVA
ADQUISICIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL Y MATERIALES PARA LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SANTA ROSA Y SUS PARROQUIAS	\$64.540,33 más IVA
ADQUISICIÓN DE 01 MOTOCICLETA Y SUS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL PROYECTO SERT-SR	\$ 5.778,26 más IVA
ADQUISICIONES DE TARJETA SERTSR, TARJETAS RFID Y DISPOSITIVOS TAGS LECTURA DE BUSES	\$ 5.625,00 más IVA
ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANUAL PARA SISTEMA BODYCAMs	\$1.739,13 más IVA
ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ELEMENTOS PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LAS VÍAS URBANAS DEL CANTÓN SANTA ROSA Y SUS PARROQUIAS	\$52.173,91 más IVA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO PARA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN VIAL EN LAS CALLES Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SANTA ROSA	\$7.200,00 más IVA
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADORES VEHICULARES PARA SERTSR DE LA EMPRESA EMOVTT SR	\$2.000,00 más IVA
MANTENIMIENTO DE CÁMARAS BODYCAM PARA EL PERSONAL DEL PROYECTO SERT SR	\$1.000,00 más IVA
MANTENIMIENTO DE MÁQUINA FRANJADORA PARA SEÑALIZACIÓN VIAL	\$7.200,00 mas IVA
TOTAL	\$203.779,37 más IVA

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN

Durante el año 2025 se realizaron diversas actividades, proyectos y logros que impulsaron el desarrollo en materia de Movilidad en nuestro cantón Santa Rosa. A continuación, se presenta un relato detallado de las acciones ejecutadas, destacando los hitos más relevantes y el impacto positivo generado en diversos sectores. La dirección de Movilidad se estructura en las siguientes áreas:

- Títulos Habilitantes y Autorizaciones.
- Señalización Horizontal y Vertical
- Semaforización.
- Seguridad y Educación Vial
- Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado

3.1.1. TITULOS HABILITANTES Y AUTORIZACIONES

3.1.2. Objetivo:

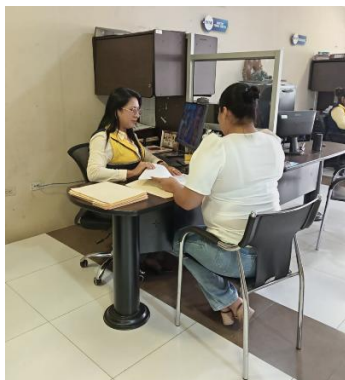
Proceder con la renovación de los títulos habitantes de las diferentes compañías, cooperativas y empresas de transporte en todas sus modalidades y así lograr su regularización y actualización, en aplicación competencias otorgadas el 30 de septiembre del 2014 mediante Resolución N° 102-ANT-2014.

Descripción:

- Entrega de resoluciones de renovación de títulos habilitantes a las diferentes compañías y cooperativas de transporte.
- Entrega de nuevos títulos habilitantes a las diferentes operadoras de transporte en distintas modalidades.

Indicadores:

ENERO – DICIEMBRE 2025	
Actividad	Tramites
Cambio de Socio	17
Cambio de Vehículo	18
Cambio de socio con habilitación de vehículo	9
Cambio de titularidad	14
Habilitación de Vehículo	4
Deshabilitación de vehículo	34
Rectificaciones	7
Certificaciones	264
TOTAL	367

ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE TÍTULOS HABILITANTES**3.2. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL****3.2.1. Objetivo**

Mejorar continuamente la señalización horizontal, vertical, y semaforización en las vías de la ciudad de Santa Rosa, con la finalidad de brindar mayor seguridad y control en las vías, así como reducir los índices de accidentabilidad.

3.2.2. Señalización Horizontal

Las señales de tránsito se utilizan para ayudar al movimiento seguro y ordenado del tránsito de peatones y vehículos. Contienen instrucciones las cuales deben ser obedecidas por los usuarios de las vías, previenen de peligros que pueden no ser muy evidentes o, información acerca de rutas, direcciones, destinos y puntos de interés; los medios empleados para transmitir información, constan de la combinación de un mensaje, una forma y un color. El mensaje de la señal de tránsito puede ser una leyenda, un símbolo o un conjunto de los dos.

Durante el período se realizaron trabajos de señalización horizontal consistentes en:

- Demarcación de líneas divisorias de carril
- Pintura de ejes longitudinales y transversales de calzada
- Demarcación de cruces peatonales
- Líneas de pare y carriles preferenciales/exclusivos
- Demarcación de estacionamiento de parqueo tarifado, zonas de carga y descarga,
- espacio para discapacitados, zona de motos.
- Señalización de espacios reservados, acceso a garajes.
- Señalización de zonas escolares y símbolos viales, flechas direccionales,
- simulador de parterre.

www.emovttsr.gob.ec



info@emovttsr.gob.ec



072-370-2105

- Demarcación de reductores de velocidad.

Con el material adquirido para señalización horizontal llegamos a un volumen de trabajo aproximado de 7211.01 m² intervenidos con pintura de alto tráfico, mismo que se detalla a continuación:

MATERIAL	SUPERFICIE SEÑALIZADA (m ²)
Pintura de alto tráfico blanca	5264.90
Pintura de alto tráfico amarilla	1638.94
Pintura de alto tráfico azul	307.17
SUPERFICIE TOTAL SEÑALIZADA	7211.01

3.2.3. Señalización Vertical

La señalización vertical es uno de los elementos más críticos en la infraestructura de carreteras y entornos urbanos para garantizar la seguridad de conductores, peatones y ciclistas. Estas señales no solo regulan el tráfico y previenen accidentes, sino que también actúan como una herramienta de comunicación visual instantánea que orienta a los usuarios de la vía.

Las tareas de señalización vertical incluyeron:

- Instalación de nueva cartelería reglamentaria, preventiva e informativa
- Reposición de señales deterioradas o faltantes
- Reubicación y adecuación conforme a normativa vigente
- Mantenimiento general de señalética urbana y rural.

Con el material adquirido para señalización vertical llegamos a un volumen de trabajo aproximado de 98 señales instaladas, mismo que se detalla a continuación:

NO.	TIPO DE SEÑAL	CANTIDAD
1	Disco Pare	57
2	No Estacionar	2
3	Doble vía	9
4	Una vía izquierda	13
5	Una vía derecha	11
6	Parada de bus	2
7	Límite de velocidad	2
8	Zona escolar	2
TOTAL		98

3.2.4. Semaforización

En cuanto a las actividades relacionadas a semaforización para el año 2025, no se efectuaron procesos de contratación debido a reconsideraciones en el presupuesto general y a que el proyecto de semaforización del año 2024 se realizó casi al finalizar el año y su implementación o instalación se dio en el mes de agosto del 2025. En dicha fecha se instaló la Intersección Semafórica escolar ubicada en la Av. Loja y Floresta.



Sin embargo, con el personal capacitado y el stock de repuestos disponibles se atendieron diversas solicitudes por parte de la ciudadanía, entre ellas:

- Instalación de equipos semafóricos
- Mantenimiento preventivo y correctivo de intersecciones semafóricas
- Sincronización y reprogramación de tiempos en semáforos
- Sustitución de luminarias por tecnología LED
- Adecuación de semáforos peatonales

Estas acciones permitieron reducir riesgos de siniestros, mejorar la fluidez vehicular y brindar mayor seguridad a peatones, usuarios del transporte público, conductores y ciclistas.

3.2.5. Campañas de educación vial

Las campañas de educación vial son fundamentales para reducir la siniestralidad, prevenir muertes y lesiones, y fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y convivencia en la vía pública. Estas iniciativas buscan modificar comportamientos, reducir factores de riesgo como la velocidad, el alcohol y las distracciones, involucrando a conductores, peatones y ciclistas

Con el objetivo de fomentar conductas responsables, se desarrollaron campañas de educación vial dirigidas a distintos sectores de la comunidad con las siguientes temáticas:

- Normas básicas de tránsito
- Prioridad del peatón
- Uso del casco y cinturón de seguridad
- Conducción responsable

info@emovttsr.gob.ec

info@emovttsr.gob.ec



072-370-2105

- Prevención de siniestros viales

Mediante un trabajo coordinado interinstitucional, se logró realizar campañas de educación y seguridad vial en las siguientes instituciones educativas:

- Manuelita Sáenz - Sitio Limón Playa
- E.E.B. 15 de octubre - Sitio La Pereira
- E.E.B. Prof. Jesús María Flores de Piedra - Sitio la Florida
- U.E. Walter Laínez Martínez - Ciudadela la familia
- Unidad educativa Alcides Pesantez

De igual manera, como EMOVTT SR EP pudimos participar en diferentes eventos y campañas organizadas por instituciones de otras ciudades, entre las cuales destacan:

- Día mundial del peatón – Ciudad de Machala
- Cantonización del Cantón Las Lajas
- Campaña de erradicación de la violencia contra la mujer – GAD Santa Rosa

SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO - SERT SR

El SERT-SR (Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa) es el mecanismo de regulación y control del uso de estacionamientos públicos en la vía pública del cantón Santa Rosa, gestionado por la EMOVTT SR. Su finalidad es ordenar el tránsito, mejorar la movilidad y recuperar espacio público mediante el cobro de una tarifa, generalmente en zonas de alto tráfico.

A continuación, se detalla los diversos rubros que generan ingresos para el SERT-SR.

3.2.6. Venta de Tarjetas

La EMOVTT SR EP realiza la venta de tarjetas de estacionamiento tarifado a través de establecimiento autorizados, los cuales reciben un porcentaje de utilidad. Durante el año 2025, la EMOVTT SR EP vendió 42.420 tarjetas de estacionamiento tarifado, que se desglosan en el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Tarjetas de parqueo para 1 hora	28.885	\$ 0.50	\$ 14.442,50
Tarjetas de parqueo para 2 horas	8890	\$ 1.00	\$ 8.890,00
Tarjetas de parqueo para 3 horas	4645	\$ 1.50	\$ 6.967,50

www.emovttsr.gob.ec info@emovttsr.gob.ec 072-370-2105

La recaudación por venta de tarjetas de estacionamiento para el año 2025 fue de \$30.300,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

3.2.7.Recaudación por Infracciones

Durante el año 2025, el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa registró 657 infracciones a la ordenanza que lo regula, generando una recaudación de \$15.479,23 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por aquel concepto.

3.2.8.Espacios Reservados

Durante el año 2025, el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa generó 18 permisos de Estacionamientos Reservados los cuales permitieron recaudar \$9.672,80 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Entre los solicitantes de espacios reservados se incluye a Instituciones particulares, operadoras de transporte, asociaciones.

3.2.9.Accesos a Garaje

Durante el año 2025, el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Santa Rosa generó 18 permisos de Accesos a garajes los cuales permitieron recaudar \$3.971,50 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Entre los solicitantes de accesos a garaje se incluye a viviendas particulares.

3.3. BENEFICIARIOS

Durante el año 2025, entre beneficiarios directos e indirectos de las actividades realizadas por la Dirección de Movilidad de la EMOVTT SR EP, tuvimos un aproximado de 40.000 habitantes que se clasifican entre peatones, ciclistas y conductores. A continuación, un detalle de los sectores, barrios, sitios y parroquias atendidas.

BARRIO/CIUDADELAS	SITIOS/PARROQUIAS
Regeneración Urbana y Zona SERT	Sitio Estero Medina
Barrio Central Sitio	Caluguro
Barrio Centenario	Vía a Bellamaría/ Valle Hermoso
Barrio Ecuador	Sitio Rio Negro
Ciudadela 10 de Agosto	La Victoria
Ciudadela El Paraíso	Jumón
Jardines de Conchales	Sitio San José
Barrio Galápagos	San Agustín
Los Ceibos Bellavista	La Avanzada

Barrio Teniente Hugo Ortiz	Barrio 15 de Octubre La Chilca
Barrio 29 de Noviembre	Torata

Adicional, se atendió diversas solicitudes por parte de instituciones educativas y se complementaron con señaléticas trabajos de mejoramiento vial realizados por el GAD Municipal de Santa Rosa. Entre las solicitudes se consideraron trabajos en avenidas principales del cantón, zonas escolares, hospitales y centros de salud, accesos a la ciudad y arterias viales de alto flujo vehicular.

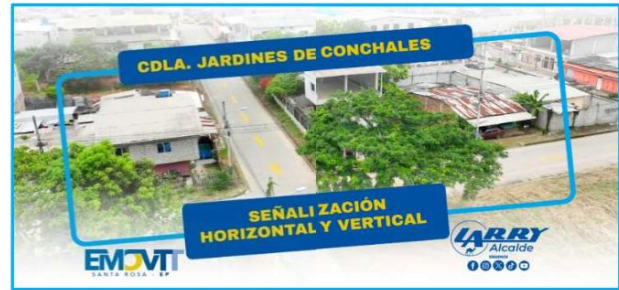
MATRICULACIÓN

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105

MATRICULACIÓN Y REVISIÓN VEHICULAR

CONSOLIDADO CRTV GOIA 2025 Y MATRICULACION EMOVTTSR-2025	
SERVICIOS	SEVICIOS REALIZADOS
Adhesivo De Revisión Técnica Vehicular	6.668
Certificado De Poseer Vehículo (CPV)	44
Carnet De Gestor	3
Certificado Único Vehicular (CUV)	63
Constatación de Flota vehicular	48
Duplicado Placa Provisional Motocicletas	312
Duplicado /Nueva especie de matricula	1238
Duplicado Placa Provisional Vehículo	180
Impresiones	5.604
Multa Por Calendarización Anual	115
Recargo Anual Por No Cancelación De Valores De Matricula	1.652
Revisión técnica Vehicular-Taxis/Busetas/Furgonetas/camionetas 1era visita	271
Revisión técnica Vehicular-Taxis/Busetas/Furgonetas/camionetas 2era visita	120
Revisión técnica Vehicular-Taxis/Busetas/Furgonetas/camionetas 3era visita	6
Revisión Técnica vehicular-buses 1era visita	52
Revisión Técnica vehicular-Livianos 1era visita	2.888
Revisión Técnica vehicular-Livianos 2da visita	1.173
Revisión Técnica vehicular-Livianos 3era visita	103
Revisión Técnica vehicular-Livianos 4ta visita	14
Revisión Técnica vehicular-Motocicletas Y Plataforma 1era visita	2.672
Revisión Técnica vehicular-Motocicletas Y Plataforma 2da visita	1.395
Revisión Técnica vehicular-Motocicletas Y Plataforma 3era visita	86
Revisión Técnica vehicular-Pesados 1era visita	87
Revisión Técnica vehicular -Pesados 2da visita	49
Cambio de Color	25
Solicitud de Tramites varios	11
Traspaso dominio vehicular	674
Exoneración	1.054
TOTAL DE TRAMITES EFECTUADOS	27582

3.4. ANEXO FOTOGRÁFICO



Ing. Glenda Imacela C.
GERENTE GENERAL DE EMOVTT-SR



Ing. Glenda Imacela C.
GERENTE GENERAL DE EMOVTT-SR



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO,
TRANORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARÍTIMO,
SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y
MOVILIDAD DE SANTA ROSA.

EMOVTT
SANTA ROSA - EP

GRACIAS

www.emovttsr.gob.ec  info@emovttsr.gob.ec  072-370-2105